

JUEVES, 20 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 35

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2014-2340 *Corrección de errores a la Orden ECD/9/2014, de 4 de febrero, que convoca concurso de méritos entre funcionarios docentes de carrera para la provisión de puestos de director en los centros docentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, publicada en el BOC número 30, de 13 de febrero.*

Advertido error en la relación de centros recogida en el anexo I de la Orden ECD/9/2014, de 4 de febrero, que convoca concurso de méritos entre funcionarios docentes de carrera para la provisión de puestos de director en los centros docentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria, número 30, de 13 de febrero de 2014 y, en aplicación de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el Anexo I. Listado de centros en los que se convoca proceso de selección de directores.

Donde dice:

"CEIP	MIGUEL PRIMO DE RIVERA	LAREDO	LAREDO"
-------	------------------------	--------	---------

Debe decir:

"CEIP	PEPE ALBA	LAREDO	LAREDO"
-------	-----------	--------	---------

Santander, 13 de febrero de 2014.

El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Acero Iglesias.

2014/2340

CVE-2014-2340